



Por un  
**Quito**  
Digno



**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
**RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> AD. MUNICIPAL ZONA CENTRO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 25.11.2022
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2022	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 100001710

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO						
CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales		641,37-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730235	Servicio de Alimentación		2,50-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)		69,28-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		12.577,70-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730804	Materiales de Oficina		1,67-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		41,90-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730812	Materiales Didácticos		33,08-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca		171,54-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de		2.495,68-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales		518,85-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		3.379,97-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730804	Materiales de Oficina		23,29-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		13,65-
ZM04F040 - Administración Zonal	SOMOS QUITO	001	730812	Materiales Didácticos		



Por un  
**Quito**  
Digno



**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
**RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> AD. MUNICIPAL ZONA CENTRO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 25.11.2022
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2022	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001710

Manuela Sáenz					1.106,25-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730820	Menaje y Accesorios Descartables	429,44-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	868,65-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	840104	Maquinarias y Equipos	120,00-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	865,08-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	3,70-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	16,00-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	1.128,79-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730235	Servicio de Alimentación	3,75-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)	103,92-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	468,58-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	729,05-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	COLONIAS VACACIONALES	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	1.126,62-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	COLONIAS VACACIONALES	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)	1.226,80-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	COLONIAS VACACIONALES	001	730812	Materiales Didácticos	1.406,59-



Por un  
**Quito**  
Digno



**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
**RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

**UNIDAD EJECUTORA:** AD. MUNICIPAL ZONA CENTRO

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 25.11.2022

**EJERCICIO ECONÓMICO:** 2022

**No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:**  
1000001710

ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	COLONIAS VACACIONALES	001	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de		384,00-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	780103	A Empresas Públicas	29.957,70	
<b>TOTAL</b>					29.957,70	29.957,70-

**SON:** CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

**DESCRIPCIÓN:** TRASPASO PRESUPUESTARIO NO. 027

**EXPEDIENTE** No 0400000831

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Trasposos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>AUTORIZADO</b>
	 Firmado electrónicamente por: <b>MARIA MARISOL INGA PILACUAN</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>ANGELA MARIA MALDONADO OCAMPO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>PAOLA BELEN TOAPANTA CHANCUSI</b>
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE:</b>	MARÍA INGA	ANGELA MALDONADO	PAOLA TOAPANTA
<b>FECHA:</b>	25.11.2022	25.11.2022	25.11.2022

**Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1926-O**

**Quito, D.M., 25 de noviembre de 2022**

**Asunto:** TRASPASOS DE CRÉDITO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Señora Abogada  
Vanessa Carolina Velasquez Rivera  
**Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Señorita Ingeniera  
Cristina Reyes Merino  
**Administradora Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ**

Señor Economista  
Pedro Fernando Núñez Gómez  
**Director Metropolitano Financiero**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación.

Me refiero al oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2650-O, mediante el cual la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicitó a esta Secretaría General, la viabilidad de los traspasos de crédito de proyectos de inversión requeridos para la Administración Zonal Manuela Sáenz.

En el contexto anotado, con el propósito de dar curso a la solicitud realizada, la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo (DMPD) emitió el Informe de Traspasos de Crédito N° SGP-DMPD-2022-282, con la finalidad de continuar con el proceso respectivo ante la Dirección Metropolitana Financiera.

Cabe señalar que la Administración Zonal Manuela Sáenz, conforme el traspaso de crédito solicitado, reduce en un 0.71% el techo del proyecto "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS"; en un 14.68% el techo del proyecto "SOMOS QUITO"; en un 3.85% el techo del proyecto "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA"; en un 20.28% el techo del proyecto "VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN"; en un 11.84% el techo del proyecto "COLONIAS VACACIONALES" e incremento en un 2.73% el techo del proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA". La citada dependencia justificó que no afecta el cumplimiento de metas, alcance y objetivos de los proyectos, la Secretaría Rectora por su parte, remitió el perfil de proyecto "VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN" actualizado.

En este sentido, la entidad ejecutora, es responsable del cumplimiento de las metas planteadas de los proyectos, así como de los aspectos técnico, legal y financiero en el proceso de ejecución; y, de realizar las acciones que permitan el uso adecuado de los recursos públicos, asegurando la calidad del gasto.

Esta Secretaría General ratifica su compromiso de trabajo y servicio, en el marco de sus atribuciones y

**Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1926-O**

**Quito, D.M., 25 de noviembre de 2022**

competencias.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado  
**SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2022-2650-O

Anexos:

- GADDMQ-AZMS-DGP-2022-850-M.pdf
- FINAL Informe Unidad requirente-signed.pdf
- eeq-gd-2022-0371-of.pdf
- ORME TECNICO PLANIFICACION 099 - TRASPASOS 2022 ADMINISTRACIÓN MANUELA SÁENZ 24-11-22-signed.pdf
- sgctypc-azms-inf-2022-018-signed.pdf
- mtr-azms-inf-2022-018-OK-signed-signed.pdf
- informe\_financiero\_30-dgp-22.11.2022-signed-signed.pdf
- GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0497-M.pdf
- GADDMQ-AZMS-DAF-2022-1385-M.pdf
- 11. Informe Unidad requirente-signed.pdf
- FINAL mtr-azms-inf-2022-018-signed-3-signed.pdf
- FINAL mtr-azms-inf-2022-018.xlsx
- orme\_tecnico\_planificacion\_099\_-\_traspasos\_2022\_administración\_manuela\_sÁenz\_\_24-11-22-signed.pdf
- eeq-gd-2022-0371-of (4).pdf
- final\_informe\_unidad\_requirente-signed.pdf
- final\_matriz\_traspaso-signed.pdf
- final\_mtr-azms-inf-2022-018.xlsx
- final\_mtr-azms-inf-2022-018-signed-3-signed.pdf
- final\_sgctypc-azms-inf-2022-018 (1)-signed.pdf
- IL DE PROYECTO VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN 2022 18-10-2022 -signed COMPLETO CON FICHAS.docx (2).pdf
- INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-282CoordTerr AZMS.pdf

Copia:

Señor Ingeniero  
Francisco Xavier Martínez Riofrio  
**Director Metropolitano  
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION  
PARA EL DESARROLLO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ	mebc	SGP-DMPD	2022-11-25	
Revisado por: Francisco Xavier Martínez Riofrio	FM	SGP-DMPD	2022-11-25	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2022-11-25	



**Municipio  
de Quito**

**Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1926-O**

**Quito, D.M., 25 de noviembre de 2022**



Firmado electrónicamente por:  
**NADIA RAQUEL  
RUIZ MALDONADO**



## INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-282

**Sector:** Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

**Dependencia Requirente:** Administración Zonal Manuela Sáenz

**Fecha de Elaboración:** 25/11/2022

### BASE LEGAL. -

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.
- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPLAFIP, establece en su artículo 178, que la máxima autoridad de cada entidad y organismo público y los funcionarios y servidores encargados del manejo presupuestario, serán responsables por la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas, así como de observar estrictamente las asignaciones aprobadas, aplicando las disposiciones contenidas en el presente Código y las normas técnicas correspondientes. Así mismo, en el artículo 179 señala las sanciones por infracciones realizadas.
- Mediante Resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación para el Desarrollo que, en el marco de sus funciones y responsabilidad, asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 006-2021, sancionada el 09 de diciembre del 2021, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2022.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C, de fecha 09 de enero de 2022 suscrito por Nadia Ruiz, SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, se emitieron “Lineamientos para Traspasos de Créditos Proyectos de Inversión - POA 2022”.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-00010-C, del 13 de abril de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, remite las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022” actualizadas; en virtud que, mediante Acuerdo No. 0023 de 7 de abril de 2021, suscrito por el Viceministro del Ministerio de Economía y Finanzas se sustituyó la “NORMATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS”; y, la Secretaría General de Planificación emitió los "LINEAMIENTOS PARA TRASPASOS DE CRÉDITO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN".

- Mediante Ordenanza N° PMU No. 007-2022, sancionada el 23 de septiembre de 2022, se aprueba la Reforma de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de Diciembre de 2021 que aprobó el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2022.

#### ANTECEDENTES. -

- Mediante oficio Nro. EEQ-GD-2022-0371-OF de 4 de agosto de 2022, suscrito por la Gerente de Distribución encargado de la Empresa Eléctrica Quito, emite a la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, la cotización para la instalación de luminarias de las administraciones zonales.
- Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2022-850-M de 2 de noviembre de 2022, la Directora de Gestión Participativa del Desarrollo, solicita autorización a la Directora de la Administrativa Financiera de la Administración Zonal Manuela Sáenz para el traspaso de crédito a la partida 780103, a fin de realizar la instalación de sistema de luminarias en espacios públicos de 8 barrios dentro de la jurisdicción de la Administración Zonal Manuela Sáenz.
- Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2022-1385-M de 22 de noviembre de 2022, el Responsable de Planificación de la Administración Zonal Manuela Sáenz solicita a la Jefa Financiera el informe financiero para el traspaso de crédito Nro. 018.
- Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0497-M de 23 de noviembre de 2022, la Jefa Financiera de la Administración Zonal Manuela Sáenz, emite al Responsable de Planificación, el Informe Financiero Nro. 30 para Traspaso de Crédito entre proyectos: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, SOMOS QUITO, SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN y COLONIAS VACACIONALES, hacia el proyecto: "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", correspondientes a la Dirección de Gestión de Participativa.
- En el Informe de Traspaso de Crédito de la Dirección de Gestión Participativa, suscrito por la Directora de Gestión Participativa, indica "Se requiere realizar un traspaso de crédito para la suscripción de convenio con la Empresa Eléctrica Quito para la instalación de sistema de luminarias en espacios públicos de la jurisdicción de la Administración Zonal Manuela Sáenz Este traspaso NO afecta programáticamente la Planificación Operativa Anual y tiene afectación presupuestaria".
- Mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2650-O de 24 de noviembre de 2022, la Sra. Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, remitió los documentos habilitantes a fin de que se emita el informe de viabilidad de los traspasos de crédito de proyectos de inversión para la Administración Zonal Manuela Sáenz, adjuntando la siguiente documentación:
  - Informe Técnico para traspasos de créditos de proyectos de inversión AZMS-2022 Nro. 018, suscrito por la Sra. Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, señala en la justificación técnica que: *"En la jurisdicción territorial de la Administración Zona Centro existen espacios públicos como parques, áreas verdes o escenarios deportivos, acceso a barrios que no cuentan con adecuado servicio de luz, la percepción de inseguridad en la comunidad ha aumentado y estos espacios han sido utilizándolos como puntos de consumo de alcohol, venta de sustancia psicotrópicas, peleas, asaltos. Esta problemática se da ya que estos espacios no cuentan con luminarias que permitan que la comunidad realice actividades nocturnas y desplace este tipo de inseguridades, es por ello la necesidad imperiosa de luminar y empezar un trabajo de adecentamiento y recuperación de los espacios públicos a través de actividades lúdicas, deportivas y de integración familiar en los que la comunidad e instituciones de seguridad se comprometen en trabajar en bien de la población en general.*

La Administración Zonal Manuela Sáenz realizará la suscripción de un convenio con la Empresa Eléctrica Quito para la transferencia de recursos económicos requeridos, para que sea esta la encargada de realizar las instalaciones de sistema de luminarias en espacios públicos previamente identificados según informe técnico de la Administración Centro. En función de los justificativos técnicos señalados, se requiere la asignación de recursos a través de un traspaso de crédito entre varios proyectos de la Administración Zona Centro, recursos que son saldos sobrantes de los procesos de contratación ya realizados; de esta manera se optimizará los recursos económicos existentes.

El traspaso de crédito permitirá la intervención con iluminación de estos espacios públicos, vulnerados con niveles de inseguridad que se recuperaran al servicio y beneficio de la ciudadanía en general.”.

- Informe de Traspaso Presupuestario No. AZMS 030-2022, de 22 de noviembre de 2022, suscrito por la Jefa Financiera de la Administración Zonal Manuela Sáenz en el cual indica: “Con la finalidad de atender el traspaso presupuestario requerido y acorde a los saldos disponibles del reporte de la cédula presupuestaria procedente del sistema SIPARI, con corte al 22 de noviembre del 2022, se concluye que es viable realizar el traspaso de crédito requerido por la Dirección de Gestión Participativa, ya que no afecta al techo presupuestario de la Administración Zonal Manuela Sáenz aprobado para el año 2022; además de que no se requerirá financiamiento posterior de las partidas presupuestarias de las cuales se disminuyen los recursos”.
- En el Informe Técnico de Panificación N° 099-UP de 24 de noviembre de 2022, suscrito por el Responsable Técnico de Planificación, concluye “Una vez verificada la información se corrobora que los Programas, Proyectos, Actividades y Tareas, están contemplados en el POA 2022 de la Administración Zonal Manuela Sáenz, y los movimientos realizados se encuentran dentro del mismo programa. Se están utilizando remanentes y ahorros presupuestarios para fondear las líneas programáticas establecidas, en este sentido no se afectan valores comprometidos de otros procesos, la redistribución se encaja dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector.”
- Matriz Traspaso de Crédito, de la Dirección de Gestión Participativa, suscrita por la Directora de Gestión Participativa del Desarrollo (anexo).
- Perfil del Proyecto Voluntariado Quito Acción, actualizado (anexo).
- Matriz de afectación de traspasos de crédito (anexo).

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO. –

El traspaso de crédito propuesto, considera:

Criterios Técnicos	SI	NO
Dentro de la misma dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Cambios de techos entre proyectos de un mismo programa.		X
Cambios de techos entre proyectos de diferentes programas	X	
Cambio entre partidas de un mismo proyecto		X
Existen modificaciones programáticas		X
Afectan al cumplimiento de metas de proyectos		X

Del análisis programático realizado conforme los informes presentados y demás documentación de respaldo, se indica que la solicitud de traspaso de crédito realizada por la Secretaría de Salud, contempla:

- La solicitud de traspaso de crédito realizada por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, se sustenta en la necesidad realizar traspasos de crédito requeridos entre los

proyectos “Presupuestos Participativos”, “Somos Quito”, “Sistema de Participación Ciudadana”, “Voluntariado Quito Acción”, “Colonias Vacacionales” e “Infraestructura Comunitaria”, ejecutados por la Administración Zonal Manuela Sáenz para realizar un convenio con la Empresa Eléctrica Quito lo que permitirá la instalación de un sistema de luminarias en espacios públicos de la jurisdicción de la Administración Zonal Manuela Sáenz.

- El traspaso de crédito propuesto, contempla lo siguiente:

En el proyecto “Presupuestos Participativos” se reduce presupuesto conforme el siguiente detalle:

Actividad: “**WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II**”

Tarea “Visitas técnicas a manipuladores de alimentos”, reduce presupuesto de desde las partidas 730235 (Servicio de Alimentación), 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General), 730811 (Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas), 730812 (Materiales Didácticos), 730814 (Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza), 730824 (Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entretenimiento en General).

Actividad: “**SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD**”

Tarea: “Ejecución del proyecto social: cultura y arte urbano en espacio público de los barrios de la zona centro”, reduce presupuesto desde las partidas 730205 (Espectáculos Culturales y Sociales), 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General), 730804 (Materiales de Oficina), 730812 (Materiales Didácticos) y 730824 (Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entretenimiento en General).

Actividad: “**SOMOS INCLUSIVOS SAN JOSÉ DE MONJAS**”

Tarea: “Ejecución del proyecto social: capacitación a personas con capacidades diferentes”, reduce presupuesto desde las partidas 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General) y 730812 (Materiales Didácticos).

Actividad: “**MI BARRIO SOSTENIBLE "MANEJO SOSTENIBLE DE LOS DESECHOS DOMICILIARIOS DEL BARRIO DE LA LOMA GRANDE"**”

Tarea: “Ejecución del proyecto social: capacitación para el manejo de desechos domiciliarios”, reduce presupuesto desde las partidas 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General), 730804 (Materiales de Oficina), 730811 (Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas), 730812 (Materiales Didácticos) y 730814 (Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza).

Actividad: “**LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN**”

Tarea: “Ejecución del proyecto social: recuperación de espacios públicos con pintura de murales”, reduce presupuesto desde las partidas 730205 (Espectáculos Culturales y Sociales), 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General), 730811 (Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas), 730824 (Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entretenimiento en General).

Actividad: “**FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES**”

Tarea: “Ejecución del proyecto social: capacitación y recuperación de conocimientos ancestrales”, reduce presupuesto desde las partidas 730205 (Espectáculos Culturales y Sociales), 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General) y 730812 (Materiales Didácticos) y 730824 (Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entretenimiento en General).

Actividad: **“AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIA BARRIO ARRAYAN INTERANDINO”**

Tarea: “Ejecución del proyecto social: fomentar la agroecología y turismo comunitario en el sector de la Libertad”, reduce presupuesto desde las partidas 730235 (Servicio de Alimentación), 730505 (Vehículos (Arrendamiento)), 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General), 730804 (Materiales de Oficina), 730811 (Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas), 730814 (Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza) y 730824 (Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entretenimiento en General).

En el Proyecto **“Somos Quito”**, reduce presupuesto conforme el siguiente detalle:

Actividad: **“EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO”**

Tarea: “Implementación de procesos organizativos zonales del Proyecto Casa "Somos Quito" bajo los lineamientos de la SGCTYPC.”, reduce presupuesto en la partida 730804 (Materiales de Oficina).

Tarea: Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito", reduce presupuesto en las partidas 730205 (Espectáculos Culturales y Sociales), 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General), 730811 (Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas), 730812 (Materiales Didácticos), 730820 (Menaje y Accesorios Descartables), 730824 (Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entretenimiento en General) y 840104 (Maquinarias y equipos Egresos para la compra de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos, médicos y odontológicos).

En el Proyecto **“Sistema de Participación Ciudadana”**, reduce presupuesto conforme el siguiente detalle:

Actividad: **“ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUNCIONANDO”**

Tarea: “EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO”, reduce presupuesto en la partida 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General).

Actividad: **“EJECUCIÓN DEL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**

Tarea: “ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL”, reduce presupuesto en las partidas: 730811 (Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas) y 730824 (Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entretenimiento en General).

En el Proyecto: **“Voluntariado Quito en Acción”**, reduce presupuesto conforme el siguiente detalle:

Actividad: **“EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO”**

Tarea: “Implementación de procesos sostenibles con enfoque de culturas urbanas del DMQ, a nivel zonal.”, reduce presupuesto en la partida 730205 (Espectáculos Culturales y Sociales).

Tarea: “Implementación y gestión con actoría territorial que promueva el fortalecimiento de capacidades del voluntariado Quito Acción” reduce presupuesto en las partidas 730235 (Servicio de Alimentación), 730505 (Vehículos (Arrendamiento)) y 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General).

Tarea: “Encuentros de organización y fortalecimiento a la Participación del Voluntariado en el territorio”, reduce presupuesto en la partida 730811 (Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas).

En el Proyecto: **“Colonias Vacacionales”**, reduce presupuesto conforme el siguiente detalle:

Actividad: **“EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO”**

Tarea: “Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC”, reduce presupuesto en las partidas 730205 (Espectáculos Culturales y Sociales), 730505 (Vehículos

(Arrendamiento)), 730812 (Materiales Didácticos) y 730824 (Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entretenimiento en General).

En el Proyecto “**Infraestructura Comunitaria**” incrementa presupuesto conforme el siguiente detalle:

Actividad: “**APOYO A LA REHABILITACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL**”

Tarea: “Realización y seguimiento de convenios de transferencia de recursos económicos del MDMQ hacia la Empresa Eléctrica Quito, para dotación de luminarias en espacios públicos”, incrementa presupuesto en la partida 780103 (A Empresas Públicas).

- En el Informe de Traspaso Presupuestario No. AZMS 030-2022, se indica que “*Conforme consta en informe de necesidad, existe la necesidad de realizar un traspaso de crédito en el Proyecto: Infraestructura Comunitaria.*”

*En este sentido, se ha verificado la disponibilidad presupuestaria de los Proyectos en el sistema SIPARI:*

- G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS,
- G122F10200001D SOMOS QUITO,
- G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
- G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN y
- G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES.

*(...) Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla precedente cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; es decir, que se encuentran dentro de una misma área y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014. Adicionalmente, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos del Presupuesto Ejercicio Económico 2022 del GADDMQ.”.*

*En este sentido concluye “Con la finalidad de atender el traspaso presupuestario requerido y acorde a los saldos disponibles del reporte de la cédula presupuestaria procedente del sistema SIPARI, con corte al 22 de noviembre del 2022, se concluye que es viable realizar el traspaso de crédito requerido por la Dirección de Gestión Participativa, ya que no afecta al techo presupuestario de la Administración Zonal Manuela Sáenz aprobado para el año 2022; además de que no se requerirá financiamiento posterior de las partidas presupuestarias de las cuales se disminuyen los recursos.”.*

- En el Informe Técnico para Traspasos de Créditos de Proyectos de Inversión AZMS-2022 Nro. 018, suscrito por la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, se concluye: “*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector “Coordinación Territorial y Participación Ciudadana”, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de créditos de proyectos de inversión solicitados (...).”.*
- No existen modificaciones programáticas, los traspasos de créditos propuestos no afectan a actividades y tareas existentes, que se resumen en:

PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 32 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ  Valor Esperado Distrital: 32.00	WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tejar	01	730235	-	(1,03)
				01	730613	-	(2.818,05)
				01	730811	-	(2,82)
				01	730812	-	(1,67)
				01	730814	-	(55,34)

PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
	Valor Especifico Dependencia: 8			01	730824	-	(482,38)
		SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD	Ejecución del proyecto social: cultura y arte urbano en espacio público de los barrios de la zona centro	01	730205	-	(427,58)
				01	730613	-	(2.534,97)
				01	730804	-	(0,51)
				01	730812	-	(3,02)
				01	730824	-	(430,38)
		SOMOS INCLUSIVOS SAN JOSÉ DE MONJAS	Ejecución del proyecto social: capacitación a personas con capacidades diferentes	01	730613	-	(1.690,00)
				01	730812	-	(24,17)
		MI BARRIO SOSTENIBLE "MANEJO SOSTENIBLE DE LOS DESECHOS DOMICILIARIOS DEL BARRIO DE LA LOMA GRANDE	Ejecución del proyecto social: capacitación para el manejo de desechos domiciliarios	01	730613	-	(1.901,23)
				01	730804	-	(0,53)
				01	730811	-	(5,17)
				01	730812	-	(4,22)
				01	730814	-	(33,20)
		LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN	Ejecución del proyecto social: recuperación de espacios públicos con pintura de murales	01	730205	-	(122,16)
				01	730613	-	(633,74)
				01	730811	-	(30,62)
				01	730824	-	(506,97)
		FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	Ejecución del proyecto social: capacitación y recuperación de conocimientos ancestrales	01	730205	-	(91,63)
				01	730613	-	(1.478,73)
				01	730824	-	(430,38)
		AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIO BARRIO ARRAYAN INTERANDINO	Ejecución del proyecto social: fomentar la agroecología y turismo comunitario en el sector de la Libertad	01	730235	-	(1,47)
				01	730505	-	(69,28)
				01	730613	-	(1.520,98)
				01	730804	-	(0,63)
				01	730811	-	(3,29)
				01	730814	-	(83,00)
		01	730824	-	(645,57)		
<b>TOTAL:</b>						-	<b>(16.034,72)</b>

PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 239252 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 239252.00  Valor Específico Dependencia: 39500	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	Implementación de procesos organizativos zonales del Proyecto Casa "Somos Quito" bajo los lineamientos de la SGCTYPC.	01	730804	-	(23,29)
			Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito" (Permanente)	01	730205	-	(518,85)
				01	730613	-	(3.379,97)
				01	730811	-	(13,65)
				01	730812	-	(1.106,25)
				01	730820	-	(429,44)
				01	730824	-	(868,65)
	01	840104	-	(120,00)			
<b>TOTAL:</b>						-	<b>(6.460,10)</b>

PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 41200.00  Valor Específico Dependencia: 5000	ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUNCIONANDO	EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	01	730613	-	(865,08)
			ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	01	730811	-	(3,70)
				01	730824	-	(16,00)
<b>TOTAL:</b>						-	<b>(884,78)</b>

PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	Implementación de procesos sostenibles con enfoque de culturas urbanas del DMQ, a nivel zonal.	01	730205	-	(1.128,79)

PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
	ACCIONES DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 4400.00 Valor Especifico Dependencia: 470		Implementación y gestión con actoría territorial que promueva el fortalecimiento de capacidades del voluntariado Quito Acción	01	730235	-	(3,75)
				01	730505	-	(103,92)
				01	730613	-	(468,58)
			Encuentros de organización y fortalecimiento a la Participación del Voluntariado en el territorio	01	730811	-	(729,05)
<b>TOTAL:</b>						-	<b>(2.434,09)</b>

PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 12000 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 12000.00 Valor Especifico Dependencia: 1200	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC	01	730205	-	(1.126,62)
				01	730505	-	(1.226,80)
				01	730812	-	(1.406,59)
				01	730824	-	(384,00)
<b>TOTAL:</b>						-	<b>(4.144,01)</b>

PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	SUSCRIBIR 5 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DEL DMQ  Valor Esperado Distrital: 5.00  Valor Especifico Dependencia: 1	APOYO A LA REHABILITACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	Realización y seguimiento de convenios de transferencia de recursos económicos del MDMQ hacia la Empresa Eléctrica Quito, para dotación de luminarias en espacios públicos	01	780103	29.957,70	-
<b>TOTAL:</b>						<b>29.957,70</b>	-

- El traspaso presupuestario redujo el 0.71% del monto del proyecto “Presupuestos Participativos”; el 14.68% del monto del proyecto “Somos Quito”; el 3.85% del monto del proyecto “Sistema de Participación Ciudadana”; el 20.28% del monto del proyecto “Voluntariado Quito en Acción” y el 11.84% del monto del

proyecto “**Colonias Vacacionales**”, e incremento el 2.73% del monto del proyecto “**Infraestructura Comunitaria**” con la finalidad de optimizar recursos remanentes de procesos ya ejecutados, para realizar un convenio con la Empresa Eléctrica Quito lo que permitirá la instalación de un sistema de luminarias en espacios públicos de la jurisdicción de la Administración Zonal Manuela Sáenz.

Con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2650-O, de 24 de noviembre de 2022, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana emite el perfil del proyecto “**Voluntariado Quito en Acción**”, actualizado.

La Secretaría de General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana justificó que los traspasos de crédito solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión del POA 2022.

**CONCLUSIÓN. –**

La Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo en base a sus competencias realizó exclusivamente el análisis programático del Plan Operativo Anual, el mismo que cumple con los lineamientos de traspasos de crédito emitidos inherentes a proyectos de inversión, por lo que se emite el informe programático de viabilidad del traspaso de crédito. Es competencia de la Dirección Metropolitana Financiera el análisis y aprobación de los movimientos presupuestarios propuestos, así como de garantizar que los mismos cumplan con lo dispuesto en la normativa legal vigente. La dependencia requirente es responsable de la justificación técnica y motivación de los traspasos de crédito, así como de los aspectos técnico, legal y financiero durante la ejecución del proyecto y de realizar las acciones que permitan el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.

La Secretaría General de Planificación a través de sus direcciones competentes, realizará una evaluación trimestral de la calidad de la planificación, tomando como uno de los parámetros los traspasos de créditos.

FRANCISCO  
XAVIER  
MARTINEZ  
RIOFRIO

Firmado digitalmente  
por FRANCISCO XAVIER  
MARTINEZ RIOFRIO  
Fecha: 2022.11.25  
14:52:46 -05'00'

Ing. Francisco Martínez Riofrío  
**DIRECTOR METROPOLITANO  
DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Elaborado por:	Cargo:	Firma:	Fecha de Elaboración:
Mgs. Elizabeth Buitrón	Analista de Planificación para el Desarrollo	MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ Firmado digitalmente por MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ	25/11/2022

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2650-O**

**Quito, D.M., 24 de noviembre de 2022**

**Asunto:** Aprobación de traspaso de crédito de proyectos de inversión Nro. SCTYPC-AZMS-INF-2022-018

Señora Licenciada  
Nadia Raquel Ruiz Maldonado  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN**  
En su Despacho

De mi consideración:

Hago referencia al oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-3083-O, de 23 de noviembre del 2022, en el cual la Administradora Zonal Manuela Sáenz señala:

*“Con memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2022-850-M, la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo solicita se dé el trámite correspondiente al traspaso de crédito que involucra a los proyectos de inversión. Conforme a los antecedentes, solicito a usted señora Secretaria que en su calidad de ente rector del Sector “Coordinación Territorial y Participación Ciudadana”, emita su criterio favorable y autorice los trasposos de crédito de los proyectos de inversión, y se gestione ante la Secretaría General de Planificación la emisión del Informe de viabilidad de trasposos de crédito, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para este objetivo. Para tal efecto, remito adjunto lo siguiente:*

- 1. Informe técnico de solicitud para trasposos de créditos de proyectos de inversión No. 018 en formato PDF y Word SGCTYPC – AZMS – INF-2022 Nro. 018, debidamente suscrito, en físico y PDF editable.*
- 2. Anexo Nro. 1: Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos No. 018, en formato Excel y PDF.*
- 3. Documentación física y digital que corresponde a la justificación técnica y financiera”*

Con base en lo expuesto, solicito a usted, señora Secretaria General, emitir el informe favorable de viabilidad de trasposos de créditos inherentes a los proyectos de inversión que corresponde a esta Secretaría Rectora, de acuerdo a los lineamientos emitidos, mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C, de 9 de enero de 2022; y remitir el mismo a la Administración Zonal Valle Manuela Sáenz, para continuar con el proceso de traspaso de crédito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Referencias:  
- GADDMQ-AZMS-2022-3083-O

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2650-O**

**Quito, D.M., 24 de noviembre de 2022**

**Anexos:**

- GADDMQ-AZMS-DGP-2022-850-M.pdf
- 11. Informe Unidad requirente-signed.pdf
- GADDMQ-AZMS-DAF-2022-1385-M.pdf
- GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0497-M.pdf
- informe\_financiero\_30-dgp-22.11.2022-signed-signed.pdf
- mtr-azms-inf-2022-018-OK-signed-signed.pdf
- sgctypc-azms-inf-2022-018-signed.pdf
- ORME TECNICO PLANIFICACION 099 - TRASPASOS 2022 ADMINISTRACIÓN MANUELA SÁENZ 24-11-22-signed.pdf
- eeq-gd-2022-0371-of.pdf
- FINAL Informe Unidad requirente-signed.pdf
- FINAL mtr-azms-inf-2022-018.xlsx
- FINAL mtr-azms-inf-2022-018-signed-3-signed.pdf
- solicitud\_de\_traspaso\_de\_crédito\_026-ic-pp-azvch-signed(1)-signed-signed-signed (1)-signed (1).pdf
- final\_mtr-azms-inf-2022-018-signed-3-signed.pdf
- final\_mtr-azms-inf-2022-018.xlsx
- final\_matriz\_traspaso-signed.pdf
- final\_informe\_unidad\_requirente-signed.pdf
- eeq-gd-2022-0371-of (4).pdf
- orme\_tecnico\_planificacion\_099\_-\_traspasos\_2022\_administración\_manuela\_sÁenz\_24-11-22-signed.pdf

**Copia:**

Señorita Ingeniera  
Cristina Reyes Merino  
**Administradora Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ**

Señor Licenciado  
Dalthon Fabian Ortiz Aulestia  
**Servidor Municipal 13**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-**  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Señorita Ingeniera  
Maria Belen Montoya Viteri  
**Directora**  
**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Yadira Patricia Carrera Carrera	ypc	SGCTYPC-CAF	2022-11-24	
Revisado por: Yadira Patricia Carrera Carrera	ypc	SGCTYPC-CAF	2022-11-24	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2022-11-24	



**INFORME TÉCNICO PLANIFICACIÓN N.º 099-UP  
TRASPASO DE CREDITO-ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ  
MI CIUDAD NOVIEMBRE 2022  
Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-3083-O**

**Fecha: 24 de noviembre de 2022**

**1. NORMATIVA**

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el Art. 256 establece que : “El ejecutivo del gobierno Autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la Unidad Financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar Traspasos de Crédito disponibles dentro de una misma área, programa o sub programa, siempre que en el programa, sub programa o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efecturen en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existen excedentes de disponibilidades.”

La Ordenanza N° PMU-006-2021, aprueba el Presupuesto General del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022,

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates efectuados el 23 de noviembre de 2021 y 07 de diciembre de 2021.

Así mismo: En ejercicio de las atribuciones establecidas que le confieren los artículos 266 de la Constitución de la República del Ecuador; y, 87 letra a) y f), 255 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expide la siguiente:

**ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU No. 006-2021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022.**

Disposición final. - La presente Ordenanza, ORDENANZA PMU No. 007-2022, entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, Gaceta Oficial y página web institucional.

Dada, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, a los veintitrés del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

La Norma Técnica para la ejecución del presupuesto, numeral 9.6 determina que: “Las modificaciones presupuestarias que signifiquen cambios a los montos asignados a los programas y proyectos de inversión, deberán contar con un informe de cada una de las Secretarías o dependencias rectoras y en los casos que correspondan requerirán informe de la Secretaría General de Planificación.....”.

Los lineamientos 2022 proporcionados por la Secretaría General de Planificación manifiestan en su parte pertinente:

La Secretaría o ente rector en base al “Informe Técnico de Solicitud” del traspaso de crédito y emitirá su criterio favorable y aprobación a los traspasos de crédito solicitados por las entidades que conforman su sector.

Sobre el mismo informe, las Secretarías rectoras de los proyectos desconcentrados, deberán emitir el criterio favorable, en un plazo máximo de 3 días, para la aprobación de los traspasos de crédito solicitados por la(s) Administración(es) Zonal(es).

La Secretaría Rectora una vez que revisado todos los documentos habilitantes y aprobado el informe técnico, deberá remitir oficialmente a la SGP, el requerimiento de solicitud de “informe de viabilidad del traspaso de crédito”.

## 2. ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS

Según Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-3083-O, Quito, D.M., 23 de noviembre de 2022, la Administración Zonal Manuela Sáenz manifiesta en sus antecedentes lo siguiente:

Mediante memorando GADDMQ-AZMS-DGP-2022-850-M suscrito por la Ing. Gabriela Rocio Peña Castro, Directora de Gestión Participativa del Desarrollo de la Administración Zona Centro “Manuela Sáenz”; dirige la solicitud a la Ing. Cristina Reyes Merino, Administradora de la Zona Centro “Manuela Sáenz”; se realice el proceso de traspaso de crédito que afecta a diferentes proyectos de competencia de las Dirección de Gestión Participativa.

Según comentario inserto en los dos trámites del sistema SITRA la Ing. Cristina Reyes Merino, Administradora de la Zona Centro “Manuela Sáenz” manifiesta “AUTORIZADO, FAVOR PROCEDER”

En atención a la sumilla inserta de la Ing. Belén Montoya Directora Administrativa Financiera solicita “Planificación favor proceder con trámite correspondiente”.

Con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1688-OF, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana ajunta el documento EEQ-GD-202-0371-O, en el cual la Ing. Ana María Soria Riera, Gerente de distribución encargada de la Empresa Eléctrica Quito y adjunta la cotización de la instalación de luminarias, para diferentes puntos de las Administraciones Zonales.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2022-1385-M, de 22 de noviembre de 2022, se solicita el informe financiero para el traspaso de crédito.

Con Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0497-M, de 23 de noviembre 2022, la Unidad Financiera remite el informe financiero del traspaso de crédito

Con los antecedentes descritos el detalle de la propuesta es la siguiente:

PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
		DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN						
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 32 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ  Valor Esperado Distrital: 32.00  Valor Especifico Dependencia: 8	WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tejar	01	730235	700,00		1,03	698,97
				01	730613	6.670,00		2.818,05	3.851,95
				01	730811	600,00		2,82	597,18
				01	730812	276,00		1,67	274,33

				01	730814	1.000,00		55,34	944,66
				01	730824	1.120,81		482,38	638,43
		SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD	Ejecución del proyecto social: cultura y arte urbano en espacio público de los barrios de la zona centro	01	730205	7000,00		427,58	6.572,42
				01	730613	6000,00		2534,97	3.465,03
				01	730804	500,00		0,51	499,49
				01	730812	500,00		3,02	496,98
				01	730824	1000,00		430,38	569,62
		SOMOS INCLUSIVOS SAN JOSÉ DE MONJAS	Ejecución del proyecto social: capacitación a personas con capacidades diferentes	01	730613	4.000,00		1.690,00	2.310,00
				01	730812	1.289,55		24,17	1.265,38
		MI BARRIO SOSTENIBLE "MANEJO SOSTENIBLE DE LOS DESECHOS DOMICILIARIOS DEL BARRIO DE LA LOMA GRANDE	Ejecución del proyecto social: capacitación para el manejo de desechos domiciliarios	01	730613	4.500,00		1.901,23	2.598,77
				01	730804	600,00		0,53	599,47
				01	730811	1.100,00		5,17	1.094,83
				01	730812	700,00		4,22	695,78
				01	730814	600,00		33,20	566,80
		LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN	Ejecución del proyecto social: recuperación de espacios públicos con pintura de murales	01	730205	2000,00		122,16	1.877,84
				01	730613	1500,00		633,74	866,26
				01	730811	6500,00		30,62	6.469,38
				01	730824	1177,94		506,97	670,97
		FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	Ejecución del proyecto social: capacitación y recuperación de conocimientos ancestrales	01	730205	1500,00		91,63	1.408,37
				01	730613	3.500,00		1.478,73	2.021,27

				01	730824	1.000,00		430,38	569,62
		AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIA BARRIO ARRAYAN INTERANDINO	Ejecución del proyecto social: fomentar la agroecología y turismo comunitario en el sector de la Libertad	01	730235	1000,00		1,47	998,53
				01	730505	1.000,00		69,28	930,72
				01	730613	3.600,00		1.520,98	2.079,02
				01	730804	700,00		0,63	699,37
				01	730811	700,00		3,29	696,71
				01	730814	1500,00		83,00	1.417,00
				01	730824	1.500,00		645,57	854,43
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 239252 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 239252.00  Valor Especifico Dependencia: 39500			EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	Implementación de procesos organizativos zonales del Proyecto Casa "Somos Quito" bajo los lineamientos de la SGCTYPC.	01	730804	2.000,00	
		Análisis de Cumplimiento de programación de acciones coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Casa Somos Quito" (Permanente)	01		730205	4.000,00		518,85	3.481,15
			01		730613	8.000,00		3.379,97	4.620,03
			01		730811	1.000,00		13,65	986,35
			01		730812	2.000,00		1.106,25	893,75
			01		730820	4.000,00		429,44	3.570,56
			01		730824	3.450,15		868,65	2.581,50
			01		840104	4.000,00		120,00	3.880,00
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital:	ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUNCIONANDO	EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	01	730613	2.000,00		865,08	1.134,92

	41200.00 Valor Especifico Dependencia: 5000	EJECUCIÓN DEL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	01	730811	7.000,00		3,70	6.996,30
				01	730824	1.000,00		16,00	984,00
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 4400.00 Valor Especifico Dependencia: 470	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	Implementación de procesos sostenibles con enfoque de culturas urbanas del DMQ, a nivel zonal.	01	730205	3.000,00		1.128,79	1.871,21
			Implementación y gestión con actoría territorial que promueva el fortalecimiento de capacidades del voluntariado Quito Acción	01	730235	1.500,00		3,75	1.496,25
				01	730505	1.500,00		103,92	1.396,08
				01	730613	1.109,16		468,58	640,58
				01	730811	3.500,00		729,05	2.770,95
COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 12000 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 12000.00 Valor Especifico Dependencia: 1200	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC	01	730205	3.000,00		1.126,62	1.873,38
				01	730505	9.500,00		1.226,80	8.273,20
				01	730812	2.000,00		1.406,59	593,41
				01	730824	3.000,00		384,00	2.616,00
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	SUSCRIBIR 5 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DEL DMQ Valor Esperado Distrital: 5.00 Valor Especifico Dependencia: 1	APOYO A LA REHABILITACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	Realización y seguimiento de convenios de transferencia de recursos económicos del MDMQ hacia la Empresa Eléctrica Quito, para dotación de luminarias en espacios públicos	01	780103	68.156,10	29.957,70		98.113,80
<b>TOTAL:</b>						<b>200.049,71</b>	<b>29.957,70</b>	<b>29.957,70</b>	<b>200.049,71</b>

## 1. CONCLUSIONES

- Una vez verificada la información se corrobora que los Programas, Proyectos, Actividades y Tareas, están contemplados en el POA 2022 de la Administración Zonal Manuela Sáenz, y los movimientos realizados se encuentran dentro del mismo programa.

- Se están utilizando remanentes y ahorros presupuestarios para fondear las líneas programáticas establecidas, en este sentido no se afectan valores comprometidos de otros procesos.
- La redistribución se encaja dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector.
- El Movimiento solicitado ayudará a la ejecución ordenada del Poa de esta zonal.
- **La unidad de Planificación realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.**

**Con este antecedente se emite criterio favorable sobre la propuesta solicitada.**

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**DALTHON FABIAN  
ORTIZ AULESTIA**

Lcdo. Dalthon Ortiz  
RESPONSABLE TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>Secretaría General de PLANIFICACIÓN</b>   <b>Por un Quito Digno</b>
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

## ANEXO 2 ADMINISTRACIONES ZONALES

<b>AZMS-2022</b>	<b>Nro. 018</b>
------------------	-----------------

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 **Dependencia:** Administración Zona Centro “Manuela Sáenz”

### 2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:

TIPO DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Modificación Programática (casos excepcionales)		X
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa		X
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas	X	
Cambio entre partidas de un mismo proyecto		X
Movimiento sin afectación presupuestaria		X

### 3. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos y Art. 257 Prohibiciones.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 07 de diciembre de 2021.
- En ejercicio de las atribuciones establecidas que le confieren los artículos 266 de la Constitución de la República del Ecuador; y, 87 letra a) y f), 255 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expide la siguiente: ORDENANZA REFORMATIVA DE LA ORDENANZA PMU No. 006-2021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022.  
Disposición final. - La presente Ordenanza, ORDENANZA PMU No. 007-2022, entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, Gaceta Oficial y página web institucional.  
Dada, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, a los veintitrés del mes de septiembre del año dos mil veintidós

### 4. ANTECEDENTES

Mediante memorando GADDMQ-AZMS-DGP-2022-850-M suscrito por la Ing. Gabriela Rocio Peña Castro, Directora de Gestión Participativa del Desarrollo de la Administración Zona Centro “Manuela Sáenz”; dirige la solicitud a la Ing. Cristina Reyes Merino, Administradora de la Zona Centro “Manuela Sáenz”; se realice el proceso de traspaso de crédito que afecta a diferentes proyectos de competencia de las Dirección de Gestión Participativa.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>Secretaría General de PLANIFICACIÓN</b>   <b>Por un Quito Digno</b>
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

Según comentario inserto en los dos trámites del sistema SITRA la Ing. Cristina Reyes Merino, Administradora de la Zona Centro “Manuela Sáenz” manifiesta *“AUTORIZADO, FAVOR PROCEDER”*

En atención a la sumilla inserta de la Ing. Belén Montoya Directora Administrativa Financiera solicita *“Planificación favor proceder con trámite correspondiente”*.

Con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1688-OF, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana ajunta el documento EEQ-GD-202-0371-O, en el cual la Ing. Ana María Soria Riera, Gerente de distribución encargada de la Empresa Eléctrica Quito y adjunta la cotización de la instalación de luminarias, para diferentes puntos de las Administraciones Zonales.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2022-1385-M, de 22 de noviembre de 2022, se solicita el informe financiero para el traspaso de crédito.

Con Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0497-M, de 23 de noviembre 2022, la Unidad Financiera remite el informe financiero del traspaso de crédito

## 5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

La Secretaría rectora es la responsable de coordinar y articular la implementación de las políticas municipales, transversalizar las políticas de participación ciudadana y control social en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante la emisión de lineamientos y directrices; así como de la supervisión de la gestión, en el ámbito de sus competencias, de los entes de nivel operativo y unidades especiales, para la coordinación de la gestión en el territorio.

La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Manuela Sáenz ente operativo en el ámbito de sus competencias; para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual requiere de un traspaso de crédito para cumplir con los objetivos de los proyectos mención. Por tal razón solicita un traspaso de crédito que permita suscribir un convenio con la Empresa Eléctrica Quito para que se de atención de iluminación de los espacios públicos identificados según informe técnico de levantamiento de sitios que requieren de iluminación realizado por el equipo responsable de la Administración Zona Centro.

Para lograr con este objetivo y ante la posibilidad de optimizar el recurso financiero municipal de la Administración Zonal; consistente en utilizar los saldos sobrantes luego de procesos de contratación realizados en los diferentes proyectos; traspaso de crédito involucra a los siguientes proyectos:

**Proyectos Involucrados en las disminuciones de saldos sobrantes:** Presupuestos Participativos (proyectos sociales), Somos Quito, Sistema de Participación Ciudadana, Voluntariado Quito Acción, Colonias Vacacionales.

**Proyecto involucrado para el incremento:** Infraestructura Comunitaria

Este movimiento no implica incumplimiento programático de los proyectos, actividades y tareas planificadas.

Traspaso de crédito solicitado:

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO DEL POA - TRASPASO	ACTIVIDAD	TAREA	PARTIDA. PRESUPUESTARIA	VALOR ASIGNADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	VALOR CODIFICADO
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tejar	730235	700,00		1,03	698,97
				730613	6.670,00		2.818,05	3851,95
				730811	600,00		2,82	597,18
				730812	276,00		1,67	274,33
				730814	1.000,00		55,34	944,66
				730824	1.120,81		482,38	638,43
		SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD	Ejecución del proyecto social: cultura y arte urbano en espacio público de los barrios de la zona centro	730205	7000,00		427,58	6572,42
				730613	6000,00		2534,97	3465,03
				730804	500,00		0,51	499,49
				730812	500,00		3,02	496,98
		SOMOS INCLUSIVOS SAN JOSÉ DE MONJAS	Ejecución del proyecto social: capacitación a personas con capacidades diferentes	730613	4.000,00		1.690,00	2310,00
				730812	1.289,55		24,17	1265,38
		MI BARRIO SOSTENIBLE "MANEJO SOSTENIBLE DE LOS DESECHOS DOMICILIARIOS DEL BARRIO DE LA LOMA GRANDE	Ejecución del proyecto social: capacitación para el manejo de desechos domiciliarios	730613	4.500,00		1.901,23	2598,77
				730804	600,00		0,53	599,47
				730811	1.100,00		5,17	1094,83
				730812	700,00		4,22	695,78
		LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN	Ejecución del proyecto social: recuperación de espacios públicos con pintura de murales	730814	600,00		33,20	566,80
				730205	2000,00		122,16	1877,84
				730613	1500,00		633,74	866,26
				730811	6500,00		30,62	6469,38
		FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	Ejecución del proyecto social: capacitación y recuperación de conocimientos ancestrales	730824	1.000,00		430,38	569,62
				730205	1500,00		91,63	1408,37
				730613	3.500,00		1.478,73	2021,27
		AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIO A BARRIO	Ejecución del proyecto social: fomentar la agroecología y turismo comunitario en el sector	730235	1000,00		1,47	998,53
				730505	1.000,00		69,28	930,72
				730613	3.600,00		1.520,98	2079,02

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

		ARRAYAN INTERANDINO	de la Libertad	730804	700,00		0,63	699,37
				730811	700,00		3,29	696,71
				730814	1500,00		83,00	1417,00
				730824	1.500,00		645,57	854,43
				730804	2.000,00		23,29	1976,71
				730205	4.000,00		518,85	3481,15
				730613	8.000,00		3.379,97	4620,03
				730811	1.000,00		13,65	986,35
				730812	2.000,00		1.106,25	893,75
				730820	4.000,00		429,44	3570,56
				730824	3.450,15		868,65	2581,50
				840104	4.000,00		120,00	3880,00
	SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	Implementación de procesos organizativos zonales del Proyecto Casa "Somos Quito" bajo los lineamientos de la SGCTYPC.					

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUNCIONANDO	EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	730613	2.000,00		865,08	1134,92
		EJECUCIÓN DEL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	730811	7.000,00		3,70	6996,30
				730824	1.000,00		16,00	984,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	Implementación de procesos sostenibles con enfoque de culturas urbanas del DMQ, a nivel zonal.	730205	3.000,00		1.128,79	1871,21
			Implementación y gestión con actoría territorial que promueva el fortalecimiento de capacidades del voluntariado Quito Acción	730235	1.500,00		3,75	1496,25
				730505	1.500,00		103,92	1396,08

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

				730613	1.109,16		468,58	640,58
			Encuentros de organización y fortalecimiento a la Participación del Voluntariado en el territorio	730811	3.500,00		729,05	2770,95
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC	730205	3.000,00		1.126,62	1873,38
				730505	9.500,00		1.226,80	8273,20
				730812	2.000,00		1.406,59	593,41
				730824	3.000,00		384,00	2616,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	APOYO A LA REHABILITACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	Realización y seguimiento de convenios de transferencia de recursos económicos del MDMQ hacia la Empresa Eléctrica Quito, para dotación de luminarias en espacios públicos	780103	68.156,10	29.957,70		98113,80

200.049,71

29.957,70

29.957,70

200.049,71

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>Secretaría General de PLANIFICACIÓN</b>   <b>Por un Quito Digno</b>
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

## Conclusiones

Se concluye que el traspaso no afecta a la estructura programática del POA a nivel de meta, actividad o tarea.

Se concluye que existen cambios en los techos presupuestarios asignados en los proyectos involucrados.

## 6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

En la jurisdicción territorial de la Administración Zona Centro existen espacios públicos como parques, áreas verdes o escenarios deportivos, acceso a barrios que no cuentan con adecuado servicio de luz, la percepción de inseguridad en la comunidad ha aumentado y estos espacios han sido utilizándolos como puntos de consumo de alcohol, venta de sustancia psicotrópicas, peleas, asaltos.

Esta problemática se da ya que estos espacios no cuentan con luminarias que permitan que la comunidad realice actividades nocturnas y desplace este tipo de inseguridades, es por ello la necesidad imperiosa de luminar y empezar un trabajo de adecentamiento y recuperación de los espacios públicos a través de actividades lúdicas, deportivas y de integración familiar en los que la comunidad e instituciones de seguridad se comprometen en trabajar en bien de la población en general.

La Administración Zonal Manuela Sáenz realizará la suscripción de un convenio con la Empresa Eléctrica Quito para la transferencia de recursos económicos requeridos, para que sea esta la encargada de realizar las instalaciones de sistema de luminarias en espacios públicos previamente identificados según informe técnico de la Administración Centro.

En función de los justificativos técnicos señalados, se requiere la asignación de recursos a través de un traspaso de crédito entre varios proyectos de la Administración Zona Centro, recursos que son saldos sobrantes de los procesos de contratación ya realizados; de esta manera se optimizará los recursos económicos existentes.

El traspaso de crédito permitirá la intervención con iluminación de estos espacios públicos, vulnerados con niveles de inseguridad que se recuperaran al servicio y beneficio de la ciudadanía en general.

## 7. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

Conforme consta en informe de necesidad, existe la necesidad de realizar un traspaso de crédito en el Proyecto: Infraestructura Comunitaria.

En este sentido, se ha verificado la disponibilidad presupuestaria de los Proyectos en el sistema SIPARI:

- GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS,
- GI22F10200001D SOMOS QUITO,
- GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
- GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN y
- GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES.

Por lo expuesto, el traspaso de créditos requerido por la Dirección de Gestión Participativa estaría establecido de la siguiente manera:

# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

**Secretaría General de**  
**PLANIFICACIÓN** | **Por un**  
**QUITO**  
**Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

PROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	Fondo	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO	REDUCCIÓN	CODIFICADO REFORMADO
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730205	001	Espectáculos Culturales y Sociales	10.500,00	3.487,37		-641,37	9.858,63
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730235	001	Servicio de Alimentación	1.700,00	2,50		-2,50	1.697,50
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730505	001	Vehículos (Arrendamiento)	1.000,00	69,28		-69,28	930,72
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730613	001	Capacitación para la Ciudadanía en General	29.770,00	12.577,70		-12.577,70	17.192,30
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730804	001	Materiales de Oficina	1.800,00	398,44		-1,67	1.798,33
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730811	001	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	8.900,00	41,90		-41,90	8.858,10
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730812	001	Materiales Didácticos	2.765,55	33,08		-33,08	2.732,47
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730814	001	Suministros para Actividades Agropecuarias	3.100,00	171,54		-171,54	2.928,46
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730824	001	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción	5.798,75	2.495,68		-2.495,68	3.303,07
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730205	001	Espectáculos Culturales y Sociales	4.000,00	1.591,15		-518,85	3.481,15
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730613	001	Capacitación para la Ciudadanía en General	8.000,00	3.379,97		-3.379,97	4.620,03
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730804	001	Materiales de Oficina	2.000,00	23,37		-23,29	1.976,71
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730811	001	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1.000,00	13,65		-13,65	986,35
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730812	001	Materiales Didácticos	2.000,00	1.106,25		-1.106,25	893,75
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730820	001	Menaje y Accesorios Descartables	4.000,00	429,44		-429,44	3.570,56
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730824	001	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	3.450,15	868,65		-868,65	2.581,50
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	840104	001	Maquinarias y Equipos	4.000,00	120,00		-120,00	3.880,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730613	001	Capacitación para la Ciudadanía en General	15.000,00	865,08		-865,08	14.134,92
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730811	001	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	7.000,00	3,70		-3,70	6.996,30

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

**Secretaría General de**  
**PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

PROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	Fondo	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO	REDUCCIÓN	CODIFICADO REFORMADO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730824	001	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	1.000,00	16,00		-16,00	984,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730205	001	Espectáculos Culturales y Sociales	3.000,00	1.128,79		-1.128,79	1.871,21
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730235	001	Servicio de Alimentación	1.500,00	3,75		-3,75	1.496,25
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730505	001	Vehículos (Arrendamiento)	1.500,00	103,92		-103,92	1.396,08
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730613	001	Capacitación para la Ciudadanía en General	2.500,00	468,58		-468,58	2.031,42
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730811	001	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3.500,00	729,05		-729,05	2.770,95
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	730205	001	Espectáculos Culturales y Sociales	3.000,00	1.126,62		-1.126,62	1.873,38
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	730505	001	Vehículos (Arrendamiento)	9.500,00	1.226,80		-1.226,80	8.273,20
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	730812	001	Materiales Didácticos	2.000,00	1.406,59		-1.406,59	593,41
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	730824	001	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	3.000,00	384,00		-384,00	2.616,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	780103	001	A Empresas Públicas	179.281,59	179.281,59	29.957,70		209.239,29
<b>TOTALES:</b>					<b>325.566,04</b>	<b>213.554,44</b>	<b>29.957,70</b>	<b>-29.957,70</b>	<b>325.566,04</b>

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla precedente cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; es decir, que se encuentran dentro de una misma área y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.

Adicionalmente, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos del Presupuesto Ejercicio Económico 2022 del GADDMQ.

Con la finalidad de atender el traspaso presupuestario requerido y acorde a los saldos disponibles del reporte de la cédula presupuestaria procedente del sistema SIPARI, con corte al 22 de noviembre del 2022, se concluye que es viable realizar el traspaso de crédito requerido por la Dirección de Gestión Participativa, ya que no afecta al techo presupuestario de la Administración Zonal Manuela Sáenz aprobado para el año 2022; además de que no se requerirá financiamiento posterior de las partidas presupuestarias de las cuales se disminuyen los recursos.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>Secretaría General de PLANIFICACIÓN</b>   <b>Por un Quito Digno</b>
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

## 8. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Se adjuntarán obligatoriamente las siguientes matrices:

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito, la cual contendrá la estructura programática y presupuestaria a ser modificada, conforme información ingresada en el sistema Mi Ciudad.
2. Matriz de nueva programación, la cual contendrá la nueva ejecución de recursos acorde al nuevo codificado y que servirá para la actualización del flujo de caja en el sistema Mi Ciudad.

## 9. CONCLUSIONES

La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Zona Centro contempla un traspaso de crédito que no afecta presupuestariamente tampoco al cumplimiento programático del proyecto, metas ni de las actividades de la programación anual en el POA 2022.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal Centro “Manuela Sáenz” la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



-----  
Ing. Cristina Reyes Merino  
Administradora Zonal Centro “Manuela Sáenz”  
Fecha: 23/Noviembre/2022

## 10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector “Coordinación Territorial y Participación Ciudadana”, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de créditos de proyectos de inversión solicitados en el presente documento.



-----  
Abg. Vanessa Carolina Velásquez Rivera  
Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana  
Fecha: 23/Noviembre/2022

<b>PROYECTOS</b>	<b>SECRETARIA RECTORA</b>	
------------------	-------------------------------	--

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación, protección y monitoreo de la cobertura vegetal, con principios de restauración ecológica.</li> <li>• Buenas prácticas ambientales en el DMQ.</li> </ul>	Ambiente	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura comunitaria.</li> <li>• Presupuestos participativos.</li> <li>• Somos Quito.</li> <li>• Voluntariado Quito acción.</li> <li>• Sistema de participación ciudadana.</li> <li>• Colonias vacacionales.</li> </ul>	Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agenda cultural metropolitana.</li> <li>• Territorio y cultura.</li> </ul>	Cultura	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento Productivo Territorial.</li> </ul>	Desarrollo Productivo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de derechos de grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad.</li> </ul>	Inclusión Social	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención situacional y convivencia pacífica.</li> <li>• Análisis de riesgos naturales y antrópicos en el DMQ.</li> <li>• Reducción de riesgos de desastres en el DMQ.</li> <li>• Atención de emergencias en el DMQ.</li> </ul>	Seguridad y Gobernabilidad	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de fauna urbana en el DMQ.</li> <li>• Seguridad alimentaria y nutrición.</li> <li>• Sistema integral de promoción de la salud.</li> </ul>	Salud	

SECTOR:		MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITOS										INFORME TÉCNICO: 018					
DEPENDENCIA:		COORDINACIÓN TERRITORIAL										SGCTPC - AZMS- 2022 - 018					
		ADMINISTRACIÓN ZONAL CENTRO "MANUELA SÁENZ"															
		MATRIZ DE TRASPASO DE CRÉDITO															
		ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PRESUPUESTO									
ÁREA	SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD		OBRA		TABLA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
						DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA/ NUEVA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA/ NUEVA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA/ NUEVA						
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"				WAKUY: RECUPERACION PARTICIPATIVA DE LA QUEDADA DE EL TEAM II	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730235	700,00		1,03		698,97
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730613	6.670,00		2.818,05		3.851,95
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730811	600,00		2,82		597,18
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730812	276,00		1,67		274,33
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730814	1.000,00		55,34		944,66
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730824	1.120,81		482,38		638,43
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730205	7000,00		427,58		6.572,42
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"				SOMOS JÓVENES A VIVIMOS CREATIVIDAD	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730613	6000,00		2534,97		3.465,03
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730804	500,00		0,51		499,49
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730812	500,00		3,02		496,98
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730824	1000,00		430,38		569,62
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730613	4.000,00		1.690,00		2.310,00
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730812	1.289,55		24,17		1.265,38
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730613	4.500,00		1.901,23		2.598,77
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730804	600,00		0,53		599,47
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730811	1.100,00		5,17		1.094,83
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730812	700,00		4,22		695,78
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730814	600,00		33,20		566,80
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730205	2000,00		122,16		1.877,84
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730613	1500,00		633,74		866,26
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730811	6500,00		30,62		6.469,38
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730824	117,94		506,97		670,97
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730205	1500,00		91,63		1.408,37
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730613	3.500,00		1.478,73		2.021,27
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730824	1.000,00		430,38		569,62
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730235	1000,00		1,47		998,53
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730505	1.000,00		69,29		930,72
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730613	3.400,00		1.520,98		2.079,02
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730804	700,00		0,63		699,37
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730811	700,00		3,29		696,71
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730814	1500,00		83,00		1.417,00
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730824	1.500,00		645,57		854,43
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730804	2.000,00		23,29		1.976,71
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730205	4.000,00		518,85		3.481,15
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730613	8.000,00		3.379,97		4.620,03
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730811	1.000,00		13,65		986,35
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730812	2.000,00		1.106,25		893,75
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730820	4.000,00		429,44		3.570,56
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730824	3.450,15		868,65		2.581,50
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SÁENZ"					SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	840104	4.000,00		120,00		3.880,00

SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR CODIFICADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	COMPROBACION NUEVO CODIFICADO	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Valor Específico Dependencia: 41200.00	EJECUCIÓN DEL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730613	2.000,00					865,08				1.134,92	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Valor Específico Dependencia: 41200.00	EJECUCIÓN DEL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730811	7.000,00						3,70			6.996,30	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Valor Específico Dependencia: 5000	EJECUCIÓN DEL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730824	1.000,00							16,00		984,00	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Valor Específico Dependencia: 3000,00	EJECUCIÓN DEL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730205	3.000,00						1.128,79			1.871,21	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO	Valor Específico Dependencia: 4400.00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730235	1.500,00							3,75		1.496,25	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO	Valor Específico Dependencia: 4400.00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730505	1.500,00							103,92		1.396,08	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO	Valor Específico Dependencia: 470	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730613	1.109,16							468,58		640,58	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO	Valor Específico Dependencia: 470	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730811	3.500,00							729,05		2.770,95	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 12000 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	Valor Específico Dependencia: 12000.00	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730205	3.000,00						1.126,62			1.873,38	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 12000 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	Valor Específico Dependencia: 12000.00	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730505	9.500,00						1.226,80			8.273,20	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 12000 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	Valor Específico Dependencia: 12000.00	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730812	2.000,00						1.406,59			593,41	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 12000 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	Valor Específico Dependencia: 1200	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730824	3.000,00							384,00		2.616,00	
COMUNALES	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	SUSCRIBIR 5 CONVENIOS INSTITUCIONALES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DEL		APOYO A LA REHABILITACIÓN Y REINSTALACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO	SE MANTIENE	NO APLICA	NO APLICA	SE MANTIENE	01	730103	68.156,10					29.957,70				98.113,80	
<b>TOTAL:</b>											<b>200.049,71</b>	<b>29.957,70</b>	<b>29.957,70</b>	<b>200.049,71</b>										

SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR CODIFICADO	PROGRAMACIÓN												COMPROBACION NUEVO CODIFICADO	
											ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE		
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tugar	01	730235	698,97										62,00	212,00	212,00	212,97	0,00
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tugar	01	730613	3.851,95													3.851,95	0,00
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tugar	01	730811	597,18													597,18	0,00
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tugar	01	730812	274,33													274,33	0,00
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tugar	01	730814	944,66													944,66	0,00
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tugar	01	730824	638,43													638,43	0,00
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tugar	01	730205	6.572,42													6.572,42	0,00
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tugar	01	730613	3.465,03													3.465,03	0,00
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	Ejecución del proyecto social: cultura y arte urbano en espacio público de los barrios de la zona centro	01	730804	499,49													499,49	0,00
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	Ejecución del proyecto social: cultura y arte urbano en espacio público de los barrios de la zona centro	01	730812	496,98													496,98	0,00
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	Ejecución del proyecto social: cultura y arte urbano en espacio público de los barrios de la zona centro	01	730824	569,62													569,62	0,00
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	Ejecución del proyecto social: capacitación a personas con	01	730613	2.310,00													2.310,00	0,00



2.

COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	01	730804	1.976,71										1.976,71	0,00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	01	730205	3.481,15										3.481,15	0,00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	01	730613	4.620,03										4.620,03	0,00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	01	730811	986,35										986,35	0,00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	01	730812	893,75										893,75	0,00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	01	730820	3.570,56										3.570,56	0,00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	01	730824	2.581,50										2.581,50	0,00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	01	840104	3.880,00										3.880,00	0,00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	01	730613	1.134,92										1.134,92	0,00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				NO APLICA	01	730811	6.996,30										6.996,30	0,00

SOMOS QUITO

BENEFICIAR A 239252 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO  
 Valor Esperado Distrital: 239252.00  
 Valor Especifico Dependencia: 39500

Ejecución Modelo de Gestión CAGA SOMOS QUITO

Implementación de procesos organizativos zonales del Proyecto Caga "Somos Quito" bajo los lineamientos de la SOCTP.

ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUNCIONANDO

Ejecución de la Escuela de Capacitación para la Participación Ciudadana.

ENCUENTROS CIUDADANOS

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.  
 Valor Esperado Distrital: 41200.00  
 Valor Especifico Dependencia: 5000

COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"				ERECUCIÓN DEL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NO APLICA	QUE FORTALEZCAN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y ADECUEN EL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	01	730824	984.00									984.00	0.00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"					NO APLICA	Implementación de procesos sostenibles con enfoque de culturas urbanas del DMQ, a nivel zonal.	01	730205	1.871.21										1.871.21	0.00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"					NO APLICA		01	730235	1.496.25						600.00	600.00		296.25	0.00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"					NO APLICA	Implementación y gestión con actores territoriales que promueva el fortalecimiento de capacidades del voluntariado Quito Acción	01	730505	1.396.08										1.396.08	0.00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"					NO APLICA		01	730613	640.58									640.58	0.00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"					NO APLICA	Encuentros de organización y fortalecimiento a la Participación del Voluntariado en el territorio	01	730811	2.770.95										2.770.95	0.00
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"					NO APLICA		01	730205	1.873.38									1.873.38	0.00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"					NO APLICA		01	730505	8.273.20									8.273.20	0.00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"					NO APLICA		01	730812	593.41									593.41	0.00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"					NO APLICA		01	730824	2.616.00									2.616.00	0.00	
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACION ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"					NO APLICA		01	780103	98.113.80									98.113.80	0.00	

Nota: El cronograma con la nueva programación debe realizarse considerando el desdoblado mensual.



Firmado electrónicamente por:  
**RAMIRO JAVIER  
CAMPANA LUCERO**

POR  
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN



Firmado electrónicamente por:  
**PAOLA BELEN  
TOAPANTA  
CHANCUSI**

POR  
RESPONSABLE FINANCIERO

200.049,71

62,00 1.144,00 29.760,73 169.082,98



**Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0497-M**

**Quito, D.M., 23 de noviembre de 2022**

**PARA:** Sr. Tlgo. Ramiro Javier Campaña Lucero  
**Responsable de Planificación**  
**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION**  
**ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**ASUNTO:** Informe Financiero Nro. 30 para Traspaso de Crédito entre proyectos:  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, SOMOS QUITO, SISTEMA DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN y  
COLONIAS VACACIONALES, hacia el proyecto:  
"INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", correspondientes a la  
Dirección de Gestión de Participativa.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2022-1385-M, de 22 de noviembre de 2022, mediante el que indica: *“Como es de su conocimiento dentro del formato del “Informe Técnico” establecido por la Secretaría General de Planificación contempla el numeral “7) JUSTIFICACIÓN FINANCIERA”, que por ser de su competencia deberá ser llenado.*

*De la misma forma remito a usted la matriz de afectación con información programática y de presupuesto; solicito que lo competente a la parte presupuestaria sea validada y al final de la matriz su firma de responsabilidad.*

*Una vez complementada con la información de presupuesto solicito la devolución de la información para continuar con el trámite que corresponde hacia las Secretarías rectoras.”*

En este contexto, adjunto los siguientes archivos, a fin de que se continúe con el trámite pertinente:

- Informe financiero de TRASPASO PRESUPUESTARIO No. AZMS 030-2022, con sus respectivos anexos;
- Informe técnico SGCTYPC-AZMS-INF-2022-018, con el numeral 7. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA complementado;
- Matriz AZMS-INF-2022-018-SGCTYPC firmada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2022-0497-M**

**Quito, D.M., 23 de noviembre de 2022**

*Documento firmado electrónicamente*

Srta. Mgs. Paola Belen Toapanta Chancusi

**JEFA FINANCIERA**

**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ- UNIDAD FINANCIERA**

Referencias:

- GADDMQ-AZMS-DAF-2022-1385-M

Anexos:

- Informe\_Financiero\_30-DGP-22.11.2022-signed-signed.pdf
- matriz traspaso 30-signed-signed.pdf
- CEDULA COLONIAS VAC.\_22.11.2022-signed-signed.pdf
- CEDULA PRESUP.PARTICIP\_22.11.2022-signed-signed.pdf
- CEDULA SIST.PART.CIUD.\_22.11.2022-signed-signed.pdf
- CEDULA SOMOS QUITO\_22.11.2022-signed-signed.pdf
- CEDULA VOLUNT.QA\_22.11.2022-signed-signed.pdf
- sgctypc-azms-inf-2022-018.docx
- mtr-azms-inf-2022-018-signed.pdf

Copia:

Srta. Ing. Maria Belen Montoya Viteri

**Directora**

**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA**

Srta. Ing. Angela Maria Maldonado Ocampo

**Analista de Presupuesto**

**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ- UNIDAD FINANCIERA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Angela Maria Maldonado Ocampo	ammo	AZMS-DAF-UF	2022-11-23	
Revisado por: Paola Belen Toapanta Chancusi	pbtc	AZMS-DAF-UF	2022-11-23	
Aprobado por: Paola Belen Toapanta Chancusi	pbtc	AZMS-DAF-UF	2022-11-23	



Firmado electrónicamente por:  
**PAOLA BELEN  
TOAPANTA  
CHANCUSI**





## INFORME DE TRASPASO PRESUPUESTARIO No. AZMS 030-2022

### BASE LEGAL:

- Constitución de la República del Ecuador: Art. 286;
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD: Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4;
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: Arts. 178 y 179;
- Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: Sección V, Art. 105 Modificaciones presupuestarias;
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas: NTP 18 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS GENERALES, numeral 9. *Traspasos*;
- Ordenanza PMU No. 006-2021 del 9 de diciembre de 2021: Aprobación del Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para el ejercicio económico 2022, numeral 9.1. Modificaciones Presupuestarias (Traspasos y Reformas).
- Ordenanza PMU No. 007-2022 de 26 de septiembre de 2022: Aprobación de la Reforma Presupuestaria del Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022.
- Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022, emitido por la Dirección Metropolitana Financiera.

### ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2022-850-M suscrito por la Ing. Gabriela Rocío Peña Castro, Directora de Gestión Participativa del Desarrollo de la Administración Zona Centro “Manuela Sáenz”; dirige la solicitud a la Ing. Cristina Reyes Merino, Administradora de la Zona Centro “Manuela Sáenz”; se realice el proceso de traspaso de crédito que afecta a diferentes proyectos de competencia de las Direcciones de Gestión Participativa y de la Dirección de Gestión del Territorio.

En el informe justificativo adjunto al memorando mencionado, la Directora de Gestión Participativa de la Administración Zonal Manuela Sáenz indica que: *“Una vez revisado el documento la Ing. Alejandra Ortega Jefe Zonal De Seguridad Ciudadana de la Administración Zonal Manuela Sáenz realiza un informe de los puntos de iluminación identificados a partir de los requerimientos de los Cabildos Subsectoriales, Comités de Seguridad, considerados como prioritarios, debido a los índices y percepción de inseguridad en estos espacios públicos de la Administración Zonal Manuela Sáenz. (...)*



Para dar cumplimiento al memorando GADDMQ-SGCTYPC-2022-1688-OF la Jefatura de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, realizó recorridos e inspecciones por pedido de los COMITÉS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA electos dentro del territorio de la Administración Zonal Manuela Sáenz, se ha considerado urgentes diversos puntos que incluyen: Espacios Públicos y escalinatas consideradas como inseguras debido a diversas causas como: el abandono, robo o pérdida de mobiliario, adentamiento y falta de alumbrado eléctrico; factores que promueven la percepción ciudadana como sitios de inseguridad, asociados a problemas sociales de indigencia, micro tráfico, alcoholismo, entre otros. (...)

La Administración Zonal Manuela Sáenz realizará una suscripción de convenio con la Empresa Eléctrica Quito para la transferencia de recursos económicos (...). Donde la empresa será la encargada de las instalaciones de sistema de luminarias en espacios públicos de 8 barrios antes mencionados dentro de la jurisdicción de la Administración Zonal Manuela Sáenz, por lo cual es necesario que la Administración realice el traspaso de crédito para cumplir con los compromisos con la ciudadanía.”

#### ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

Conforme consta en informe de necesidad, existe la necesidad de realizar un traspaso de crédito en el Proyecto: Infraestructura Comunitaria.

En este sentido, se ha verificado la disponibilidad presupuestaria de los Proyectos en el sistema SIPARI:

- GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS,
- GI22F10200001D SOMOS QUITO,
- GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
- GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN y
- GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES.

Por lo expuesto, el traspaso de créditos requerido por la Dirección de Gestión Participativa estaría establecido de la siguiente manera:

PROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	Fondo	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO	REDUCCIÓN	CODIFICADO REFORMADO
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730205	001	Espectáculos Culturales y Sociales	10.500,00	3.487,37		-641,37	9.858,63
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730235	001	Servicio de Alimentación	1.700,00	2,50		-2,50	1.697,50



PROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	Fondo	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO	REDUCCIÓN	CODIFICADO REFORMADO
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730505	001	Vehículos (Arrendamiento)	1.000,00	69,28		-69,28	930,72
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730613	001	Capacitación para la Ciudadanía en General	29.770,00	12.577,70		-12.577,70	17.192,30
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730804	001	Materiales de Oficina	1.800,00	398,44		-1,67	1.798,33
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730811	001	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	8.900,00	41,90		-41,90	8.858,10
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730812	001	Materiales Didácticos	2.765,55	33,08		-33,08	2.732,47
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730814	001	Suministros para Actividades Agropecuarias	3.100,00	171,54		-171,54	2.928,46
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730824	001	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción	5.798,75	2.495,68		-2.495,68	3.303,07
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730205	001	Espectáculos Culturales y Sociales	4.000,00	1.591,15		-518,85	3.481,15
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730613	001	Capacitación para la Ciudadanía en General	8.000,00	3.379,97		-3.379,97	4.620,03
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730804	001	Materiales de Oficina	2.000,00	23,37		-23,29	1.976,71
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730811	001	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1.000,00	13,65		-13,65	986,35
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730812	001	Materiales Didácticos	2.000,00	1.106,25		-1.106,25	893,75
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730820	001	Menaje y Accesorios Descartables	4.000,00	429,44		-429,44	3.570,56
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	730824	001	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	3.450,15	868,65		-868,65	2.581,50
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	SOMOS QUITO	840104	001	Maquinarias y Equipos	4.000,00	120,00		-120,00	3.880,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730613	001	Capacitación para la Ciudadanía en General	15.000,00	865,08		-865,08	14.134,92
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730811	001	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	7.000,00	3,70		-3,70	6.996,30



PROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA	Fondo	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO	REDUCCIÓN	CODIFICADO REFORMADO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730824	001	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	1.000,00	16,00		-16,00	984,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730205	001	Espectáculos Culturales y Sociales	3.000,00	1.128,79		-1.128,79	1.871,21
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730235	001	Servicio de Alimentación	1.500,00	3,75		-3,75	1.496,25
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730505	001	Vehículos (Arrendamiento)	1.500,00	103,92		-103,92	1.396,08
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730613	001	Capacitación para la Ciudadanía en General	2.500,00	468,58		-468,58	2.031,42
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730811	001	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3.500,00	729,05		-729,05	2.770,95
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	COLONIAS VACACIONALES	730205	001	Espectáculos Culturales y Sociales	3.000,00	1.126,62		-1.126,62	1.873,38
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	COLONIAS VACACIONALES	730505	001	Vehículos (Arrendamiento)	9.500,00	1.226,80		-1.226,80	8.273,20
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	COLONIAS VACACIONALES	730812	001	Materiales Didácticos	2.000,00	1.406,59		-1.406,59	593,41
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	COLONIAS VACACIONALES	730824	001	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	3.000,00	384,00		-384,00	2.616,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	780103	001	A Empresas Públicas	179.281,59	179.281,59	29.957,70		209.239,29
<b>TOTALES:</b>					<b>325.566,04</b>	<b>213.554,44</b>	<b>29.957,70</b>	<b>-29.957,70</b>	<b>325.566,04</b>

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla precedente cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; es decir, que se encuentran dentro de una misma área y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.

Adicionalmente, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos del Presupuesto Ejercicio Económico 2022 del GADDMQ.



## CONCLUSIÓN:

Con la finalidad de atender el traspaso presupuestario requerido y acorde a los saldos disponibles del reporte de la cédula presupuestaria procedente del sistema SIPARI, con corte al 22 de noviembre del 2022, se concluye que es viable realizar el traspaso de crédito requerido por la Dirección de Gestión Participativa, ya que no afecta al techo presupuestario de la Administración Zonal Manuela Sáenz aprobado para el año 2022; además de que no se requerirá financiamiento posterior de las partidas presupuestarias de las cuales se disminuyen los recursos.

Quito D.M, 22 de noviembre de 2022



Firmado electrónicamente por:  
**PAOLA BELEN**  
**TOAPANTA**  
**CHANCUSI**

Ing. Paola Belén Toapanta Chancusi  
**Jefe Financiera AZCMS**

Elaborado por:	Cargo:	Fecha:	Firma:
Ing. Angela María Maldonado Ocampo	Analista de Presupuesto	22.11.2022	 Firmado electrónicamente por: <b>ANGELA MARIA</b> <b>MALDONADO</b> <b>OCAMPO</b>

**Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2022-1385-M**

**Quito, D.M., 22 de noviembre de 2022**

**PARA:** Srta. Mgs. Paola Belen Toapanta Chancusi  
**Jefa Financiera**  
**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ- UNIDAD**  
**FINANCIERA**

**ASUNTO:** Solicitud de informe financiero para el traspaso de crédito Nro. 018

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2022-850-M, suscrito por el Ing. Gabriela Rocio Peña Castro, Directora de Gestión Participativa de la Administración Zona Centro “Manuela Sáenz”; mediante el cual solicita un traspaso de crédito que afecta a los proyectos “Presupuestos Participativos (proyectos sociales), Somos Quito, Sistema de Participación Ciudadana, Voluntariado Quito Acción, Colonias Vacacionales, e Infraestructura Comunitaria”, con sumilla inserta de la Ing. María Belén Montoya, Directora Administrativa Financiera que detalla “Planificación favor trámite correspondiente “.

Como es de su conocimiento dentro del formato del “Informe Técnico” establecido por la Secretaría General de Planificación contempla el numeral “7) JUSTIFICACIÓN FINANCIERA”, que por ser de su competencia deberá ser llenado.

De la misma forma remito a usted la matriz de afectación con información programática y de presupuesto; solicito que lo competente a la parte presupuestaria sea validada y al final de la matriz su firma de responsabilidad.

Una vez complementada con la información de presupuesto solicito la devolución de la información para continuar con el trámite que corresponde hacia las Secretarías rectoras.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2022-1385-M**

**Quito, D.M., 22 de noviembre de 2022**

*Documento firmado electrónicamente*

Tlgo. Ramiro Javier Campaña Lucero  
**RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN**  
**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION**  
**ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Anexos:

- GADDMQ-AZMS-DGP-2022-850-M.pdf
- Informe Unidad requirente.docx
- matriz\_traspaso.xlsx
- mtr-azms-inf-2022-016.xlsx
- sgctypc-azms-inf-2022-016.docx



Firmado electrónicamente por:  
**RAMIRO JAVIER**  
**CAMPANA LUCERO**



**Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2022-850-M**

**Quito, D.M., 02 de noviembre de 2022**

**PARA:** Srta. Ing. Maria Belen Montoya Viteri  
**Directora**  
**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION**  
**ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**ASUNTO:** TRASPASO DE CRÉDITO PARTIDA 780103

De mi consideración:

Con el objetivo de dar continuidad a la ejecución presupuestaria contemplada en el POA 2022, es necesario el traspaso de crédito a la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo para la actividad de “Apoyo a la rehabilitación y revitalización del espacio Público dentro del territorio de la administración zonal” para la instalación de sistema de luminarias en espacios públicos de 8 barrios dentro de la jurisdicción de la Administración Zonal Manuela Sáenz, para lo cual solicito Srta. Administradora Zonal, sírvase emitir la autorización correspondiente.

En este contexto adjunto al presente la siguiente documentación:

- Informe de traspaso de crédito.
- Matriz de traspaso de crédito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Gabriela Rocio Peña Castro  
**DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO**  
**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION**  
**PARTICIPATIVA**

Anexos:

- MATRIZ TRASPASO.xlsx
- INFORME TRASPASO-signed.pdf

**Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2022-850-M**

**Quito, D.M., 02 de noviembre de 2022**



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIELA ROCIO  
PEÑA CASTRO**



## DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

### Informe de traspaso de crédito

#### Antecedentes

A través del Oficio GADDMQ-SGCTYPC-2022-1688-OF, con fecha 22 de agosto del presente año, suscrito por la Abg. Vanessa Carolina Velásquez Rivera, en su calidad de Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del D.M.Q, mediante el cual se junta el documento EEQ-GD-202-0371-O, del 4 de agosto de 2022, en el cual la Ing. Ana María Soria Riera, Gerente de distribución encargada de la Empresa Eléctrica Quito señala:

*“en atención al Oficio GADDMQ-SGCTYPC-2022-1212-OF, en el cual, la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicita la cotización de la instalación de luminarias, para diferentes puntos de las Administraciones Zonales, informo que se realizaron las respectivas inspecciones en función de la información proporcionada, se determinó el presupuesto referencial “(...)”*

Una vez revisado el documento la Ing. Alejandra Ortega Jefe Zonal De Seguridad Ciudadana de la Administración Zonal Manuela Sáenz realiza un informe de los puntos de iluminación identificados a partir de los requerimientos de los Cabildos Subsectoriales, Comités de Seguridad, considerados como prioritarios, debido a los índices y percepción de inseguridad en estos espacios públicos de la Administración Zonal Manuela Sáenz.

PUNTOS DE LUMINARIAS ADMINISTRACIONES ZONALES					
No	Administración Zonal	Tipo de espacio publico	Área referencial en m2	Observaciones	Trámite EEQ
33	Manuela Sáenz	Otro	216.04	Se requiere iluminación en ambos lados de la vía	264634
34	Manuela Sáenz	Otro	239.38	Se requiere iluminación en ambos lados de la vía	264635
35	Manuela Sáenz	Parque	224.53	Se requiere iluminación en el parque las canchas de uso múltiple y en las caminerías del parque	264636
36	Manuela Sáenz	Caminería	217.51		2.64637
37	Manuela Sáenz	Caminería	317.79		2.64638
38	Manuela Sáenz	Caminería	180.46		2.64639
39	Manuela Sáenz	Caminería	60.85		2.64640
40	Manuela Sáenz	Área de escenarios deportivos	223.34		2.64641
41	Manuela Sáenz	Caminería	77.03		264642
42	Manuela Sáenz	Caminería	121.37		264643

Para dar cumplimiento al memorando GADDMQ-SGCTYPC-2022-1688-OF la Jefatura de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, realizó recorridos e inspecciones por pedido de los COMITÉS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA electos dentro del territorio de la Administración Zonal Manuela Sáenz, se ha considerado urgentes diversos puntos que incluyen: Espacios Públicos y escalinatas consideradas como inseguras debido a diversas causas como: el abandono, robo o pérdida de mobiliario, adecentamiento y falta de alumbrado eléctrico; factores que promueven la percepción ciudadana como sitios de inseguridad, asociados a problemas sociales de indigencia, micro tráfico, alcoholismo, entre otros.

Los espacios públicos y residenciales con poca iluminación carecen de atractivo. Esta aseveración está vinculada con la sensación de inseguridad que experimentamos al encontrarnos en un ambiente oscuro debido a que sabemos que la falta de iluminación es una particularidad a la que los maleantes sacan mucho provecho. En tal sentido, podemos decir que la iluminación es una variable clave que puede incrementar o disminuir el valor de nuestras propiedades en el mercado inmobiliario. Dejando a un lado nuestras percepciones, las estadísticas reseñan que, al no disponerse de

una buena iluminación en espacios públicos y escalinatas, se maximiza la probabilidad de que delitos como hurtos, robo, asaltos, así como incremento a riesgos sociales como riñas callejeras, consumo de estupefacientes y bebidas alcohólicas, que convierte a estas personas en blancos delictivos permisibles debido a su nivel de vulnerabilidad física, mental y sexual, y también transforma a los consumidores excesivos en generadores de violencia debido a los trastornos y modificaciones de su conducta social, generando comportamientos agresivos o conflictivos con su entorno, debido a las características propias de la bebida alcohólica o psicotrópica catalogadas como elementos desinhibidor y facilitador del cometimiento de delitos como homicidios, asesinatos y robos a terceras personas.

### Justificación

La Administración Zonal Manuela Sáenz realizará una suscripción de convenio con la Empresa Eléctrica Quito para la transferencia de recursos económicos por un monto de xxxx. Donde la empresa será la encargada de las instalaciones de sistema de luminarias en espacios públicos de 8 barrios antes mencionados dentro de la jurisdicción de la Administración Zonal Manuela Sáenz, por lo cual es necesario que la Administración realice el traspaso de crédito para cumplir con los compromisos con la ciudadanía.

Por lo antes mencionado se requiere realizar el siguiente traspaso de crédito bajo la siguiente estructura programática

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO DEL POA - TRASPASO	ACTIVIDAD	TAREA	PARTIDA. PRESUPUESTARIA	VALOR ASIGNADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	VALOR CODIFICADO
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	WAYKU: RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA QUEBRADA DE EL TEJAR II	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tejar	730235	700,00		1,03	698,97
				730613	6.670,00		2.818,05	3851,95
				730811	600,00		2,82	597,18
				730812	276,00		1,67	274,33
				730814	1.000,00		55,34	944,66
				730824	1.120,81		482,38	638,43
		SOMOS JÓVENES & VIVIMOS CREATIVIDAD	Ejecución del proyecto social: cultura y arte urbano en espacio público de los barrios de la zona centro	730205	7000,00		427,58	6572,42
				730613	6000,00		2534,97	3465,03
				730804	500,00		0,51	499,49
				730812	500,00		3,02	496,98
				730824	1000,00		430,38	569,62
		SOMOS INCLUSIVOS SAN JOSÉ DE MONJAS	Ejecución del proyecto social: capacitación a personas con capacidades diferentes	730613	4.000,00		1.690,00	2310,00
				730812	1.289,55		24,17	1265,38
		MI BARRIO SOSTENIBLE "MANEJO"	Ejecución del proyecto	730613	4.500,00		1.901,23	2598,77
				730804	600,00		0,53	599,47

	SOSTENIBLE DE LOS DESECHOS DOMICILIARIOS DEL BARRIO DE LA LOMA GRANDE	social: capacitación para el manejo de desechos domiciliarios	730811	1.100,00		1094,83	
			730812	700,00		695,78	
			730814	600,00		566,80	
	LA JUVENTUD DANDO VIDA Y COLOR A SAN JUAN	Ejecución del proyecto social: recuperación de espacios públicos con pintura de murales	730205	2000,00		1877,84	
			730613	1500,00		866,26	
			730811	6500,00		6469,38	
			730824	1177,94		670,97	
	FORTALECIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS JUVENILES CON CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	Ejecución del proyecto social: capacitación y recuperación de conocimientos ancestrales	730205	1500,00		1408,37	
			730613	3.500,00		2021,27	
			730824	1.000,00		569,62	
	AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL TURISMO COMUNITARIO A BARRIO ARRAYAN INTERANDINO	Ejecución del proyecto social: fomentar la agroecología y turismo comunitario en el sector de la Libertad	730235	1000,00		998,53	
			730505	1.000,00		930,72	
			730613	3.600,00		2079,02	
			730804	700,00		699,37	
			730811	700,00		696,71	
			730814	1500,00		1417,00	
			730824	1.500,00		854,43	
	SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	Implementación de procesos organizativos zonales del Proyecto Casa "Somos Quito" bajo los lineamientos de la SGCTYPC.	730804	2.000,00		1976,71
				730205	4.000,00		3481,15
				730613	8.000,00		4620,03

				730811	1.000,00		13,65	986,35
				730812	2.000,00		1.106,25	893,75
				730820	4.000,00		429,44	3570,56
				730824	3.450,15		868,65	2581,50
				840104	4.000,00		120,00	3880,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUNCIONANDO	EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730613	2.000,00		865,08	1134,92
		EJECUCIÓN DEL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	730811	7.000,00		3,70	6996,30
				730824	1.000,00		16,00	984,00

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	VOLUNTARIA DO QUITO ACCIÓN	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	Implementación de procesos sostenibles con enfoque de culturas urbanas del DMQ, a nivel zonal.	730205	3.000,00		1.128,79	1871,21
				730235	1.500,00		3,75	1496,25
			Implementación y gestión con actoría territorial que promueva el fortalecimiento de capacidades del voluntariado o Quito Acción	730505	1.500,00		103,92	1396,08
				730613	1.109,16		468,58	640,58
			Encuentros de organización y fortalecimiento a la Participación del Voluntariado en el territorio	730811	3.500,00		729,05	2770,95
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRATICA	COLONIAS VACACIONALES	EJECUCIÓN COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC	730205	3.000,00		1.126,62	1873,38
				730505	9.500,00		1.226,80	8273,20

				730812	2.000,00		1.406,59	593,41
				730824	3.000,00		384,00	2616,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	APOYO A LA REHABILITACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	Realización y seguimiento de convenios de transferencia de recursos económicos del MDMQ hacia la Empresa Eléctrica Quito, para dotación de luminarias en espacios públicos	780103		29.957,70		29957,70

131.893,61    29.957,70    29.957,70    131.893,61

### Conclusiones

- Se requiere realizar un traspaso de crédito para la suscripción de convenio con la Empresa Eléctrica Quito para la instalación de sistema de luminarias en espacios públicos de la jurisdicción de la Administración Zonal Manuela Sáenz
- Este traspaso NO afecta programáticamente la Planificación Operativa Anual y tiene afectación presupuestaria



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIELA**  
**ROCIO PEÑA**  
**CASTRO**

**Ing. Gabriela Peña**  
**DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA**

ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA  
TRASPASO DE CREDITO

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO DEL PDA TRASPASO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR ASIGNADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	VALOR CODIFICADO	JUSTIFICATIVO TÉCNICO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	SOMOS QUITO	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	NO APLICA	Ejecución del proyecto social: recuperación de la quebrada El Tejar	730235	700,00		1,03	698,97										62,00	212,00	110,00	211,17								
						730212	6.870,00		2.818,05	3851,95																		3.851,95			
						730811	600,00		2,82	597,18																			597,18		
						730812	270,00		1,67	274,33																				274,33	
						730814	1.000,00		55,34	944,66																				944,66	
						730824	1.120,81		482,38	638,43																				638,43	
						730205	7000,00		427,58	6572,42																				6.572,42	
						730613	6000,00		2534,87	3465,03																					3.465,03
						730804	500,00		0,51	499,49																					499,49
						730812	500,00		1,03	498,98																					498,98
						730824	1000,00		430,38	569,62																					569,62
						730613	4.000,00		1.690,00	2310,00																					2.310,00
						730812	1.289,55		24,17	1265,38																					1.265,38
						730613	4.500,00		1.901,23	2598,77																					2.598,77
						730804	600,00		0,31	599,67																					599,67
						730811	1.100,00		5,17	1094,83																					1.094,83
						730812	700,00		4,22	695,78																					695,78
						730814	600,00		33,20	566,80																					566,80
						730205	2000,00		322,36	1677,64																					1.677,64
						730613	1500,00		633,74	866,26																					866,26
						730811	6500,00		30,62	6469,38																					6.469,38
						730824	1177,94		506,97	670,97																					670,97
						730205	1500,00		91,63	1408,37																					1.408,37
						730613	3.500,00		1.478,73	2021,27																					2.021,27
						730824	1.000,00		430,38	569,62																					569,62
						730235	1000,00		1,47	998,53																10,00					988,53
						730505	1.000,00		69,28	930,72																					930,72
						730613	3.600,00		1.520,98	2079,02																					2.079,02
						730804	700,00		0,61	699,37																					699,37
						730811	700,00		3,29	696,71																					696,71
						730814	1500,00		83,00	1417,00																					1.417,00
						730824	3.500,00		845,32	2654,68																					2.654,68
						730804	2.000,00		23,29	1976,71																					1.976,71
730205	4.000,00		518,85	3481,15																					3.481,15						
730613	8.000,00		3.379,97	4620,03																					4.620,03						
730811	1.000,00		13,65	986,35																					986,35						
730812	2.000,00		1.106,25	893,75																					893,75						
730820	4.000,00		429,44	3570,56																					3.570,56						
730824	3.450,15		868,65	2581,50																					2.581,50						
840104	4.000,00		120,00	3880,00																					3.880,00						
730613	2.000,00		865,68	1134,32																					1.134,32						
730811	7.000,00		3,70	6996,30																					6.996,30						
730824	1.000,00		16,00	984,00																					984,00						
730205	3.000,00		1.128,79	1871,21																					1.871,21						
730235	1.500,00		3,75	1496,25																	60,00	60,00			1496,25						
730505	1.500,00		103,92	1396,08																					1.396,08						
730613	1.109,16		468,58	640,58																					640,58						
730811	3.500,00		729,65	2770,35																					2.770,35						
730205	3.000,00		1.126,62	1873,38																					1.873,38						
730505	9.500,00		1.226,80	8273,20																					8.273,20						
730812	2.000,00		1.406,59	593,41																					593,41						
730824	3.000,00		384,60	2615,40																					2.615,40						
780103	68.156,10	29.957,70								98113,80															137.607,62						
						200.049,71	29.957,70		29.957,70	200.049,71															239.543,43						